

Unidad de Vinculación Tecnológica, Subsidios y Beneficios para Pymes



AGENCIA



Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

La empresa calificó de acuerdo a la Ley 23.877 como Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) Res. 119/99 5-11-99. Integran la UVT un grupo de personas altamente capacitadas y entrenadas para orientar a las empresas en la realización de sus proyectos de innovación y modernización tecnológica. La especialización alcanzada en la formulación, presentación y seguimiento de los proyectos queda demostrada por el alto porcentaje de aprobación de proyectos presentados.

La UVT tm desarrolla todas sus capacidades para lograr sus objetivos específicos en pos de lograr vincular a las empresas Pymes con el sistema científico y tecnológico nacional. Hacia ese objetivo al empresa desarrolla seminarios de divulgación, conferencias, asistencia a ferias, etc. e implementa un ambicioso **“Programa de Calificación Empresarial”**, que permite a las Pymes conocer sus aptitudes para lograr subsidios y beneficios institucionales para sus proyectos. El **“Programa Asociativo de Productividad Pymes”** tiende a beneficiar a las empresas asociadas a través de servicios profesionales dando respuestas a sus necesidades, logrando sinergias, reduciendo costos, interactuando dentro de la cadena de valor, alcanzando objetivos de superación. Contamos con una larga lista de empresas que han ejecutado sus proyectos y avalan nuestro desempeño desde la formulación hasta el recupero de los beneficios otorgados.

Crédito Fiscal



Este beneficio se instrumenta a través de la obtención de Certificados de Crédito Fiscal que la empresa utiliza para pagos de Impuesto a las Ganancias. El monto del beneficio no podrá exceder el 50% del presupuesto total del proyecto.

Tipo de financiamiento: otorgamiento de certificados de crédito fiscal.

Beneficiarios: personas físicas o jurídicas titulares de empresas productoras de bienes y servicios. **Tipos de proyectos:** proyectos de Modernización Tecnológica,

Investigación científica, Investigación Tecnológica Precompetitiva, Adaptaciones y Mejoras.

Aportes no Reembolsables (ANR)



Producción más limpia.

Los ANR están destinados a cofinanciar proyectos de innovación tecnológica realizados por micro, pequeñas y medianas empresas a través de subsidios que cubren el 50% del costo del proyecto. La empresa beneficiaria deberá aportar el porcentaje restante.

Tipos de ANR: ANR 600- Desarrollo Tecnológico (PDT) ANR Proyectos de Creación de Laboratorios I+D en Empresas. ANR Programa de Conserjerías Tecnológicas (PCT) ANR

Créditos Regionales

El principal objetivo es apoyar el desarrollo tecnológico en determinadas zonas del país. Los montos asignados para cada región son determinados en cada convocatoria.

Tipo de Financiamiento: Créditos.

FONSOFT – Fondo fiduciario creado por la Ley de Promoción de la Industria del Software. **¿QUE FINANCIA EL FONSOFT?**



Proyectos de investigación y desarrollo relacionados a las actividades comprendidas en el régimen de promoción (creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software) Programas para la mejora en la calidad de los procesos de creación, diseño, desarrollo y producción de software. Programa de asistencia para la constitución de nuevos emprendimientos.